

ENCUENTRO INTERNACIONAL HISPANOPERUANO

**Jornada temática sobre “Igualdad, no discriminación y
derechos de las personas trabajadoras ante las
transformaciones del Derecho del Trabajo”**

Martes 8 de octubre de 2024

10.00 horas

Facultad de Ciencias del Trabajo

Salón de Grados

Dirección:

Eva Garrido Pérez
Universidad de Cádiz

J. Eduardo López Ahumada
Universidad de Alcalá-IELAT

PONENTES:

Antonio Álvarez del Cuavillo
Universidad de Cádiz

J. Eduardo López Ahumada
Universidad de Alcalá-IELAT

Leopoldo Gamarra Vilchez
Universidad Nacional Mayor de San
Marcos (Perú)

Dulce Soriano Cortes
Universidad de Cádiz

Eva Garrido Pérez
Universidad de Cádiz

Fernando Varela Bohorquez
Universidad de San Martín de Porres
(Perú)

JORNADA TEMÁTICA

“Igualdad, no discriminación y derechos de las personas trabajadoras ante las transformaciones del Derecho del Trabajo”

Martes 8 de octubre de 2024

10.00 horas

Facultad de Ciencias del Trabajo

C/ Enrique Villegas Vélez nº1

11002 – Cádiz

10.00 horas: Presentación de las Jornadas a cargo de los organizadores y de las instituciones universitarias peruanas.

10.30 horas: *“El concepto de discriminación grupal”*, a cargo de Antonio Álvarez del Cuvillo, profesor titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Cádiz.

11.00 horas: *“Representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres”*, a cargo de Dulce Soriano Cortes, profesora titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Cádiz.

11.30 horas: *“Trabajo informal e igualdad desde la perspectiva de la OIT”*, a cargo de J. Eduardo López Ahumada, catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Alcalá-IELAT.

Descanso

12.30 horas: *“El Convenio 190 de la OIT sobre la violencia y el acoso: su aplicación en el Perú”*, a cargo de Leopoldo Gamarra Vílchez, profesor principal de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

13.00 horas: *“Las respuestas del Derecho del Trabajo a formas diferenciales de empleo”*, a cargo de Eva Garrido Pérez, catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Cádiz.

13.30 horas: *“Inclusión laboral: Grupos especialmente sensibles a ser discriminados en el Perú”*, a cargo de Fernando Varela Bohórquez, profesor ordinario de la Universidad de San Martín de Porres (Perú)

Instituciones organizadoras:

Universidad de Cádiz, Facultad de Ciencias del Trabajo

Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú), Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas

Universidad de San Martín de Porres (Perú), Facultad de Derecho

Universidad de Alcalá, Instituto Universitarios de Investigación en Estudios Latinoamericanos (IELAT) de la Universidad de Alcalá, línea de relaciones laborales y protección social

Colaboración

Grupo de Investigación SEJ 501 *“La tutela de derechos laborales”*
(Universidad de Cádiz)